



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 25 de Marzo del 2002.-

VISTO:

La necesidad de cobertura del cargo de Auxiliar de 1ra. en la cátedra Introducción al Turismo de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Sede Ushuaia por no aceptación del cargo por parte de Lic. Stella ALAZARD, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana Laura GONZALEZ cumple con los requisitos académicos, y de idoneidad profesional para asumir la función en cuestión;

Que es política de esta Facultad, facilitar el desarrollo de la labor académica de las distintas cátedras en todas sus instancias;

Que la propuesta de la Lic. GONZALEZ se ha efectivizado conforme las normas en vigor y fue avalada por la titular de la cátedra aludida;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo el 14 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Designar a la Lic. Ana Laura GONZALEZ en el cargo de Auxiliar de 1ra. dedicación Simple de la asignatura Introducción al Turismo de la carrera de Turismo de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales en la Sede Ushuaia desde el día de la fecha y hasta el 28-02-2003.

Art. 2°) Comuníquese, registre y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 007/02


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALIA BROITMAN
VICE-DECANA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales